

DISTRIBALSA S.A

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A los accionistas y miembros de la Junta Directiva de DISTRIBALSA S.A

1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas de la ley de compañías en mi calidad de comisario, DISTRIBALSA S.A, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2012.

2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registro que considero necesarios. Así mismo he revisado el balance general de la empresa DISTRIBALSA S.A al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

3.- DISTRIBALSA S.A durante el ejercicio económico 2014 no ha presentado ningún movimiento comercial sus Estados Financieros reflejan los saldos del año anterior y cumplen las normas NIIF para PYMES.

Atentamente,



Sonia Cajamarca Bravo
COMISARIO